



ACTA Nº 15
SESION ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL DE ANTUCO

Siendo las 15:40 horas del día jueves 20 de abril de 2017, en la sala de sesiones del Centro Comunitario de la Municipalidad de Antuco, se lleva a efecto la 15ª sesión ordinaria del Concejo Municipal de Antuco.

La sesión es presidida por el señor Miguel Abuter León quien da la bienvenida a los concejales asistentes a la sesión señores Claudio Solar Jara, Vicente Higuera Urrutia, Ramón Águila Espinoza, Fabián Isla Vilche, Víctor Vivanco Quezada y Diego Peña Gutiérrez.

Actúa como Ministro de Fe el Secretario Municipal señor Luis Osorio Jara.

El presidente abre la sesión Nº 15 en nombre de Dios y enseguida da a conocer la siguiente tabla de materias que serán tratadas en la presente sesión.

- 1.- Lectura del acta anterior.
- 2.- Lectura y análisis de correspondencia.
- 3.- Audiencia Asociación Fútbol.
- 4.- Cuenta de Alcalde
- 5.- Cuenta Concejales
- 6.- Asuntos varios.

DESARROLLO DE LA SESION.

I.- LECTURA ACTA Nº 13

El secretario procede a dar lectura del acta Nº 14 la cual es aprobada con las siguientes observaciones. **(ACUERDO Nº 99/17).**

El concejal Solar dice que, cuando él manifestó su preocupación por el no pago de algunos compromisos que tiene el municipio con proveedores, no apuntó directamente al señor Jaime Fernández, por cuanto en el pago de algunas facturas, no solo interviene este funcionario, sino también la DIDECO, la Dirección de Obras y así quedó establecido en esa ocasión.

El concejal Peña dice que, cuando se solicitó una secretaria para el concejo, ello se resolvió como acuerdo y en el acta no aparece como tal, dice que él solicitó que esta moción fuera votada.

El concejal Isla dice que cuando se refirió a la explotación de un bosque en Alto Antuco, era de eucaliptus y no de pino como dice en el acta.



Respecto de algunas inquietudes que fueron planteadas por los concejales en la sesión anterior, el presidente procede a dar las siguientes respuestas:

- En lo que dice relación con el pago pendiente al contratista de los trabajadores de la plaza, según la secretaria del departamento de finanzas, este pago se hizo efectivo la semana pasada.
- Respecto la ausencia de proyectos postulados al CORE, requerido el Secplac, este manifestó que, al 15 de mayo se tendrían postulados dos proyectos, una piscina municipal y ciclo vías desde Mirrihue a Peluca.
- Respecto a que los trabajos de pintura del gimnasio estarían causando molestias, se ofició al jefe de obras a fin elabore informe de fiscalización de estas obras.
- Sobre la situación del retiro de piedras en Abanico, estos trabajos serán licitados conjuntamente con los trabajos de limpieza de ramas en el sector de Peluca.

El concejal Isla dice que habría que formalizar mediante un decreto alcaldicio, la designación de los dos concejales que fueron designados como representantes del concejo ante las licitaciones públicas y este decreto derivarlo a los distintos departamentos.

- Respecto a la solicitud de un informe de deudas pendientes que había solicitado el concejal Isla que tendría el municipio, el presidente informa que se solicitó formalmente al jefe de finanzas que evacue un informe relacionado con las deudas municipales, situación financiera municipal y se dé respuesta a solicitud de materiales que le fueron requeridos.

- Sobre la secretaria solicitada por el concejo, se notificó a la Srta. Jacqueline Rivas para que ella cumpla esta función.

- Respecto la fiscalización del transporte público, se reiteró la solicitud al SEREMI de Transporte por lo que se está a la espera de una respuesta por parte de esta Entidad.

- En lo que dice relación con la reparación del camino Alto Antuco, se impartió instrucciones escritas a la Secplan a fin se elabore un proyecto de mejoramiento de este camino.

El concejal Isla consulta acerca del encargado de adquisiciones a lo que el presidente responde que se ofició a la Sra. Yanet Panes para comunicarle que los días lunes y miércoles deberá estar en el municipio el señor Palacios como encargado de adquisiciones, más adelante se capacitara a un funcionario para que cumpla estas labores.

II.- LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA.

Despachada:



- Ofic N° 278 de fecha 20.04.17, mediante el cual se cita a sesión ordinaria N° 15 y se envía la tabla de materias a tratar.
- Ofic. N° 280 de fecha 20.04.17, dirigido a la Srta. Bernardita Vilches donde se le concede audiencia para el día 4 de mayo.
- Ofic. N° 279 de fecha 20.04.17 dirigido a la Asociación de Fútbol, donde se le comunica que el concejo municipal les invita a sesión de concejo para el día 20.04.17.

Recibida:

- Ofic. N° 623 de fecha 12.04.17 del Intendente región del Bio Bio, donde invita a la 1ª sesión del Consejo Regional de Seguridad Pública para el día 24.04.17 en Concepción.
- Carta de fecha 20.04.17 de la Escuela de Fútbol Nuevos Talentos, donde solicitan subvención por un monto de \$ 1.000.- para cancelar monitoria de fútbol.
- Carta de fecha 18.04.17 de Matías Reyes, donde solicita audiencia al concejo para exponer proyecto utilizando adoquines.
- Nota de la Encargada de Cultura Sra. Juana Rodríguez, donde informa sobre proyectos presentados.

Respecto a la invitación del señor Intendente a la reunión del Consejo de Seguridad Pública para el día 24 del presente en Concepción, el concejal Víctor Vivanco asistirá en nombre del concejo quien lo autoriza para cumplir este cometido. **(ACUERDO N° 100/17).**

El concejal Isla se excusa de no poder asistir por tener compromiso contraído con antelación.

Sobre la solicitud de audiencia del señor Matías Reyes, el presidente propone otorgar esta audiencia para la sesión del día 4 de mayo.

Consultado el concejo, este da su aprobación para recibir en audiencia al señor Reyes en la próxima sesión. **(ACUERDO N° 101/17).**

Enseguida se solicita el pronunciamiento del concejo para otorgar subvención por M\$ 1.000.- a la Escuela de Fútbol Nuevos Talentos, sometido a votación, la unanimidad de los concejales dan su aprobación. **(ACUERDO N° 102/17).**

El presidente solicita a los concejales que cuando se quiera intervenir, se dirijan al presidente y se pida la palabra.

El concejal Peña solicita al presidente que no interrumpa a los concejales cuando estos están haciendo uso de la palabra.



III.- AUDIENCIA ASOCIACION DE FUTBOL

Se hacen presente en la sala el señor Roberto Rivera y José Rosales, presidente y secretario respectivamente de la Asociación de futbol de Antuco a quienes se le había invitado a sesión a fin de a conocer un plan de trabajo, logros obtenidos y responder otras consultas de los señores concejales.

Toma la palabra el señor Rosales quien da dice que, respecto al Campeonato Internacional de Futbol y acerca de algunos incidentes, ello ya fue conocido e informado en una reunión pasada donde habían algunos concejales , luego da conocer el programa de trabajo de la Asociación el cual se inicia en el mes de abril hasta el mes de junio, con el campeonato de futbol de apertura, el señor Rosales entrega otros antecedentes económicos y que están relacionados con gastos en este campeonato como premios, copas, arbitrajes, señala que será en este campeonato en el cual se invertirían parte de los recursos que fueron aprobados por el municipio mediante subvención para ir a participar en un evento en Argentina.

El concejal Solar toma la palabra y entrega a algunas precisiones, señala que el campeonato de futbol que se juega en Argentina se denomina copa Pichachén y el campeonato que se juega en Chile se denomina Campeonato Internacional de Futbol, este último es el evento deportivo a nivel de aficionado más relevante que se lleva a efecto en la provincia de Bio Bio, además, se contribuye a la integración de los pueblos, se potencia el paso internacional Pichachén, todo ello exige que la Asociación debe dar a este campeonato internacional, la mayor seriedad posible y la mejor organización de este evento, por cuanto está en juego el nombre de la comuna, el concejal Solar comenta que entre los dirigentes deportivos existe una indisciplina que deja mucho que desear, la conducta vulgar, agresiva y grosera de algunas personas es vergonzosa y aleja a la gente de los eventos deportivos, se debe tener presente que ahora se cuenta con una excelente infraestructura deportiva - dos estadios empastados, camarines etc. - como también una buena implementación lo cual contribuye a mejorar estos eventos deportivos. El concejal Solar sugiere a los dirigentes de la Asociación de futbol que, en el mes de septiembre, cuando se empieza a elaborar el presupuesto municipal, se elabore un presupuesto deportivo en cuanto los recursos que se necesitan para solventar los distintos eventos deportivos del año siguiente y así presentar un propuesta para que el alcalde la pudiese incorporar en el presupuesto y los fondos queden disponibles para ser otorgados posteriormente a la Asociación.

El presidente dice que se designara a una persona como encargada de deporte para que trabaje con los dirigentes y se coordinen las diferentes actividades y disciplinas deportivas, todo ello, con el fin de mejorar y apoyar a las instituciones relacionadas con el deporte en la comuna, sugiere también efectuar reuniones de



trabajo con mayor frecuencia entre los dirigentes y la comisión de deportes del concejo.

El presidente de la Asociación dice que se tiene presupuestado un gasto económico para el campeonato que asciende a M\$ 1.250.- por lo que habría que incrementar la subvención en M\$ 250.-

El concejal Peña reconoce el apoyo tanto del municipio como de los concejales hacia la Asociación, dice que el también ofrece toda su colaboración y apoyo a esta Institución deportiva.

El presidente ofrece todo su apoyo a la Asociación y solicita que esta tenga un mayor acercamiento y comunicación tanto con el municipio como los concejales puesto que siempre contaran con el respaldo respecto los objetivos que se propongan.

Enseguida se somete a votación el incremento en M\$ 250.- al aporte inicial de M\$ 1.000.- y que ya le fue aprobado, vía subvención, a esta Asociación.

Así entendido el concejo da su aprobación para tener como aprobada una subvención y por un monto total que asciende a M\$ 1.250.- a la Asociación de Fútbol, fondos que serán destinados a solventar los gastos que demanda la ejecución del campeonato comunal de fútbol 2017. **(ACUERDO N° 103/17).**

IV.- CUENTA DEL ALCALDE

El presidente del concejo informa, en lo medular, lo siguiente:

- Que, el día 18 de abril, sostuvo una entrevista con la Delegada provincial del SERVIU junto a concejales y dirigentes, donde se analizó lo relacionado a una ocupación ilegal de un terreno aledaño a la población Los Quillayes.
- Que, el día 19 de abril, en la mañana sostuvo reuniones de coordinación relacionadas con el CENSO y por la tarde se hizo una visita a la aduana Los Barros donde se sostuvo una entrevista con la gobernadora subrogante Sra. Graciela Rodríguez, quien se encontraba en ese lugar censando a funcionarios de esa aduana.
- Que, respecto a la realización del CENSO, este se llevó a cabo con absoluta normalidad, un reconocimiento a todos quienes cumplieron con este compromiso, no hubo incidentes y todo se desarrolló con mucho entusiasmo y responsabilidad por parte de funcionarios y censistas en general.

V.- CUENTA DE CONCEJALES

Toma la palabra el concejal Vivanco quien informa que en la entrevista sostenida con la funcionaria del SERVIU, esta ofreció hacer una visita con un equipo técnico al lugar de los hechos, es decir, a la población Los Quillayes, que la idea de la



Junta de vecinos es construir una plaza activa en estos terrenos, que se oficiara a los vecinos que efectuaron construcciones pasando los límites de su propiedad y ocuparon estos terrenos. Respecto al comité de vivienda Nuevo Amanecer, la funcionaria de SERVIU dijo que era muy difícil que se pudieran obtener el beneficio por cuanto las personas, especialmente los dirigentes, se habían gastado el beneficio entregado por el municipio y también los que dispuso la gobernación, es decir, se quedaron sin fondos. También se refirió a que la presidenta del comité no podría ocupar ese cargo por razones legales, por lo anterior, el concejal Vivanco dice que está preparando un equipo técnico de profesionales para formar un nuevo comité y se postule a una nueva modalidad de subsidio que es el DS10. También el concejal Vivanco dice que participo junto al concejal Isla, de la reunión de la mesa de turismo, ocasión en que se vio la necesidad de priorizar lo relacionado con señalética turística. También el concejal Vivanco felicita a todos quienes llevaron adelante el CENSO, el cual fue exitoso, pero dice que le gustaría que, cuando se terminen todos los trabajos del CENSO, el señor Claudio Panes retome las funciones para las cuales fue contratado, es decir, como jefe de recursos humanos.

VI.- ASUNTOS VARIOS

El concejal Isla dice que el participo en la Feria de la Montaña, estima que esta actividad fue un éxito por la cantidad de gente que llego a la comuna a presenciar esta actividad, dice el concejal que le llamo la atención la ausencia del encargado de turismo y el hecho de que, para esta ocasión tan propicia esta persona no tuviese abierto el Kiosco de Información Turística para entregar información sobre los atractivos que tiene la comuna. También el concejal Isla informa que participo en la inauguración del programa de la OMIL, en este programa participan 20 mujeres, dice que excuso a los concejales que no asistieron. Respecto la información entregada por el concejal Peña y que dice relación con la no presentación de proyectos por parte de la SECPLAC, el concejal Isla dice que sería pertinente invitar al concejo al señor Edison Correa a objeto que sea este funcionario quien dé respuesta a la inquietud planteada por el concejal Peña y entregue una reseña de cuáles y cuantos proyectos se habrían elaborados.

El presidente señala que en conversación con el señor Correa, se le dio a conocer la inquietud de los concejales y que dicen relación con la generación de proyectos para la comuna, al respecto, dice que se le dio un plazo de 15 días para que presente dos proyectos, uno sería la construcción de una piscina municipal y también la construcción de una ciclovía.

En otro orden de materias, el concejal Isla comenta que el municipio y también FRONTEL habría realizado un roce en la ruta Q-45, sería pertinente que todas las ramas y desechos de estos roces sean retirados por quienes realizan estos trabajos, se está haciendo responsable de los propietarios de los terrenos por el no retiro de estas ramas, el concejal solicita que se proceda al retiro de estos desechos de podas por la fea imagen que ello representa para ese sector.



Toma la palabra el concejal Higuera quien dice que no sería bueno que se demande al municipio, por lo anterior es que propone construir nuevos peldaños en la parte intermedia de las galerías del estadio municipal, solo existen en los costados, pero se hace necesario construir otros peldaños metálicos o mediante un moldaje construir un nuevo peldaño de hormigón para facilitar el acceso a las personas que suben o baja de las graderías, ya han ocurrido algunos accidentes y que se podrían evitar construyendo estos peldaños. Respecto al proyecto de reposición de luminarias por iluminación Led para la comuna, el concejal Higuera dice que está trabajando en ello, la empresa COMELET vendría a la comuna a elaborar el proyecto, pero ello significa que, cuando se licite estos trabajos, esta empresa estaría impedida de postular a su ejecución.

El presidente recuerda al concejo que el día 28 de abril se llevara a efecto la cuenta pública del alcalde, en virtud de ello, el concejo queda convocado para una sesión extraordinaria para esa fecha esta sesión se realizara en el liceo de enseñanza media.

El concejal Solar plantea una situación que tiene que ver con la calle Los Carrera, dice que entre la vereda y la línea de edificación queda un espacio sin pavimentar, a la gente le gustaría que esta vereda quede toda pavimentada, por ello, se podría considera un aumento de obras para poder hacer este trabajo.

No habiendo más que tratar y cuando son las 17.30 horas, el presidente levanta la sesión.

RELACION DE ACUERDOS

ACUERDO N° 99/17.- El concejo Municipal da por aprobada el acta de la sesión ordinaria N° 14.

ACUERDO N° 100/17.- El concejo municipal autoriza la asistencia del concejal Víctor Vivanco, a la reunión del Consejo de Seguridad Pública la que se efectuara el día 24 del presente en Concepción y que fuere convocada por el señor Intendente de la región del Bio Bio.

ACUERDO N° 101/17.- El concejo municipal resuelve conceder audiencia al señor Matías Reyes para la sesión del día 4 de mayo.


ACUERDO N° 102/17.- El concejo municipal autoriza el otorgamiento de una subvención por M\$ 1.000.- a la Escuela de Fútbol Nuevos Talentos, los fondos serán destinados a solventar gastos en monitoria en futbol.



ACUERDO Nº 103/17.- El concejo municipal da su aprobación para tener como aprobada una subvención y por un monto total que asciende a M\$ 1.250.- a la Asociación de Fútbol, fondos que serán destinados a solventar los gastos que demanda la ejecución del campeonato comunal de fútbol 2017.



LUIS G. OSORIO JARA
SECRETARIO




CLAUDIO SALAR JARA
CONCEJAL




FABIAN ISLA VILCHE
CONCEJAL



DIEGO PEÑA GUTIERREZ
CONCEJAL



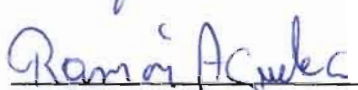
MIGUEL ABUTER LEON
PRESIDENTE




VICENTE HIGUERAS URRUTIA
CONCEJAL



VICTOR VIVANCO QUEZADA
CONCEJAL



RAMON AGUILA ESPINOZA
CONCEJAL



LUIS G. OSORIO JARA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE